

Prevención de fraudes (Resolución CRC 5111 de 217. Artículo 2.1.10.7.)

Cablem@s informa las siguientes prácticas que deben ser tenidas en cuenta por nuestros usuarios con el fin de prevenir los fraudes que se pueden presentar en el uso de nuestros servicios.

Cabe anotar que no es posible guardar registros de las direcciones de Internet que se acceden desde los usuarios, por este motivo no es posible entregar registros de los sitios web visitados.

A continuación relacionamos las prácticas que se debe tener en cuenta:

- No suministrar información personal por medio de correo electrónico o portales web que el cliente no conozca o sospeche que no son legales.
- Para su red WiFi es importante crear claves difíciles de identificar, recuerde cambiarlas frecuentemente llamando o dirigiéndose a nuestras oficinas más cercanas. Memorice las claves, no las escriba ni guarde en lugares de fácil acceso. No permita que terceros vean o conozcan sus claves.
- Si recibe ofertas o información de premios vía SMS, MMS, vía telefónica o de cualquier otro medio solicitando cualquier dato o información personal, verifique la fuente de la solicitud a través de nuestras líneas de atención telefónica, antes de dar cualquier información o realizar cualquier transacción, para garantizar su seguridad.
- Proteja la interfaz de administración remota (Anydesk, Teamviewer). Utilice conexiones VPN temporales.
- Bloquee en el firewall de su computador los puertos TCP/IP de acceso remoto que no utilice.
- Use antivirus reconocidos en sus dispositivos y equipos de cómputo.
- Mantenga seguro los buzones de correo y elimine los que no utiliza.
- Utilice un sistema de detección de intrusos (IDS) y herramientas de protección en sus dispositivos.
- Cuando sus dispositivos y equipos de cómputo requieran soporte se sugiere contratar el servicio técnico con empresas legalmente establecidas, que posean la suficiente experiencia y reconocimiento en el campo.
- Acceso únicamente desde direcciones IP y web conocidas.
- No use la dirección IP pública para acceder remotamente aplicativos o cámaras de seguridad, preferiblemente utilice NAT y conexiones seguras a través de VPN (red privada virtual).
- Si requiere mayor información al respecto comuníquese al teléfono 018000423664 o al email prqs@cablemas.com.co
- Esperamos con esta información dar una pequeña reseña frente al entendimiento, el manejo y la importancia de propender por la seguridad en su red, con el fin de seguir adelante con el mejor servicio y sin afectaciones de ningún tipo.